

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SIFRAMULTI S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en Nueva Kennedy D-Este 509 y Novena-Onceava, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía Siframulti S.A. los señores:

1. Yeira Liliana Estrella Alava, propietaria de 8.100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente Ejecutivo
2. José Fernando Sánchez Cedeño, propietario de 2.700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gerente General

Se encuentran también presente la señora: Ing. CPA. Sandra Edith Herrera Herrera, Comisaria de la compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación informe del comisario.
2. Lectura y Aprobación informe del Gerente general.
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del ejercicio Económico 2017.

Presidio la Junta su titular, la sra. Yeira Liliana Estrella Alava y actuó como Secretario el Gerente General, el sr. José Fernando Sánchez Cedeño.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

- 1) Aprobación Informe del Comisariato.
- 2) Aprobación Informe del Gerente General;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2017;

No Habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que la instalaron, el General General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 16h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.


Yeira Liliana Estrella Alava
Presidente Ejecutivo
Accionista


José Fernando Sánchez Cedeño
Secretario-Gerente General
Accionista